

Fecha: 30/09/21

Yo JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOLAÑOS, identificado con cédula de ciudadanía número 1018426339 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216040718941	Inspección	Sara Navas	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Predio de 3 pisos. Fachada blanca y gris parda negra		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	X		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	X 29/09/21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOLAÑOS
Firma	
No. de identificación	1018426339

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 08 OCT 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

604

Señor(es)

SARA NAVAS DIAZ

CARRERA 71 D No. 68 B - 21

CIUDAD

Sebas

Asunto: CITACION AUDIENCIA PUBLICA. Artículo 77.2 Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

RAD 201860349010100916E

Respetado(a) Señor(a):

Con el fin de surtir el trámite del asunto, la inspectora 10 D Distrital de Policía SANDRA MILENA POLANIA le realizará AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el día **7 DE OCTUBRE DE 2021, A LA HORA 1 PM**, en esa fecha y hora deberá usted comunicarse mientras nos encontremos en emergencia nacional por COVID-19 a través de la aplicación **Microsoft Teams** para que exponga sus argumentos. En caso de no poder acceder a internet y a los medios tecnológicos acercarse el día de la audiencia a la inspección 10D.

Para realizar la audiencia de forma virtual; deberá informar al correo electrónico sandra.polania@gobiernobogota.gov.co con anterioridad a la fecha de la citación la dirección de su correo electrónico, número de celular, datos personales y el número de expediente del asunto.

NOTA: si no se comunica en esta fecha se entenderá que no le asiste intención de seguir adelantando el trámite de su queja.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



ADRIANA MARTINEZ V.

Auxiliar Administrativo Grado 27

Inspección 10 D Distrital de Policía



Bogotá, D.C.

604

Señor(es)

SARA NAVAS DIAZ

CARRERA 71 D No. 68 B - 21

CIUDAD

Asunto: CITACION AUDIENCIA PUBLICA. Artículo 77.2 Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

RAD 201860349010100916E

Respetado(a) Señor(a):

Con el fin de surtir el trámite del asunto, la inspectora 10 D Distrital de Policía SANDRA MILENA POLANIA le realizará AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el día **7 DE OCTUBRE DE 2021, A LA HORA 1 PM**, en esa fecha y hora deberá usted comunicarse mientras nos encontremos en emergencia nacional por COVID-19 a través de la aplicación **Microsoft Teams** para que exponga sus argumentos. En caso de no poder acceder a internet y a los medios tecnológicos acercarse el día de la audiencia a la inspección 10D.

Para realizar la audiencia de forma virtual; deberá informar al correo electrónico sandra.polania@gobiernobogota.gov.co con anterioridad a la fecha de la citación la dirección de su correo electrónico, número de celular, datos personales y el número de expediente del asunto.

NOTA: si no se comunica en esta fecha se entenderá que no le asiste intención de seguir adelantando el trámite de su queja.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



ADRIANA MARTINEZ V.

Auxiliar Administrativo Grado 27

Inspección 10 D Distrital de Policía